

**Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, en relación al 15 de mayo “Día del Maestro”.**

**La presidenta:**

Vamos a conceder el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera, para intervenir sobre el mismo tema, posteriormente el diputado Fortunato Hernández Carvajal y posteriormente el diputado Masedonio Mendoza.

**El diputado Antonio Helguera Jiménez:**

Muchas gracias.

Compañera presidenta.

Amigas diputadas, amigos diputados.

Con su permiso, diputada presidenta.

Maestras y maestros de Guerrero.

Desde esta Tribuna del pueblo, me dirijo a ustedes para expresarles mis respetos y mi reconocimiento por su noble labor de hacer posible los tres saberes de la enseñanza en los niños y niñas, en los jóvenes el saber, el saber ser y el saber hacer.

Saludo desde esta Representación Popular, a los maestros y maestras de todos los subsistemas educativos, al maestro rural, al maestro de la ciudad, a los futuros maestros, a los maestros que desde el aula luchan por transformar con la educación a la República y a Guerrero en particular, a los maestros de base y a los que luchan por tenerla, a los que luchan por tener certeza laboral, por la democracia educativa, por la mejora de los planes y programas de estudio por colocar a Guerrero en la alta

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 18 Mayo 2023

reputación nacional por su calidad educativa.

No habrá justicia con el magisterio mientras haya injusticia laboral, injusticia salarial, mientras no se les otorguen las condiciones dignas para que impartan sus conocimientos en las escuelas, no se les habrá hecho justicia si no hay progresividad en sus derechos y de esto es responsable el conjunto del estado mexicano.

Todos sabemos la aportación de las maestras y maestros en el desarrollo de la nación, en lo social y cultural en la formación y capacitación del capital humano, en la materialización del artículo tercero constitucional y del derecho humano a la educación, pero también en la revolución de las conciencias para una sociedad justa y de derechos educar es la tarea más excelsa, la responsabilidad de construir a la sociedad con valores tan esenciales y fundamentales para identificarnos como pueblo y hacernos responsables en las tareas que nos toca cumplir como ciudadanos con la educación.

El hombre goza de un cierto grado de libertad gracias a ella puede ir dando respuestas a los retos que le plantea su existencia como lo dijera Jaime Torres Bodet, el maestro también enseña a pensar con independencia y decidir a la luz de la justicia determinaciones que habrán de construirse o constituirse en cualidades virtuosas de las nuevas generaciones, al magisterio debemos lo que hoy somos como sociedad, a la educación como bien jurídico público lo que hace de nosotros una sociedad en constante transformación.

El reto de la educación en Guerrero es lograr desarrollar al máximo todas las capacidades humanas de las niñas y niños, de los jóvenes y esto también será posible si se acerca la escuela a la comunidad, si se dignifica la vida del magisterio y la infraestructura educativa misma, es compromiso de todos el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje así como de la mejora de las escuelas,

organización y profesionalización de la gestión escolar hagamos lo que nos corresponda.

Termino mi participación saludando y reconociendo al maestro que sale alfabetizar a los adultos, a los que caminan por las veredas para llegar a su escuela a encontrarse con sus alumnos para la jornada del proceso de la enseñanza aprendizaje, al maestro y maestra en activo, a los jubilados y pensionados les decimos gracias por su aportación positiva a la evolución de la humanidad, a la sociedad del conocimiento del saber del saber ser y saber hacer.

Es cuanto, diputada presidenta.  
Muchas gracias.